

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

# El estado de excepción y la violencia.

Imbriano, Amelia.

Cita:

Imbriano, Amelia (2008). *El estado de excepción y la violencia*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/558>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/gTP>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y LA VIOLENCIA

Imbriano, Amelia  
Universidad Kennedy, Argentina

---

## RESUMEN

Los estados de excepción causan debilitamiento de la función simbólica, aumento de la tensión imaginaria y empuje a la resolución en lo real: homicidio - suicidio.

### Palabras clave

Capitalismo Imagen Pulsión Real

## ABSTRACT

### STATES OF EXCEPTION AND VIOLENCE

The states of exception cause weakening of the symbolic function, increase of the imaginary tension and push to the resolution in the real: homicide - suicide.

### Key words

Capitalism Image Drive Real

---

Giorgio Agamben define como "estado de excepción "ese momento del derecho en el que se suspende el derecho...O también, la forma legal de lo que no puede tener forma legal...Ese momento en el cual se suspende el orden jurídico, se ha convertido durante el siglo XX en forma permanente y paradigmática de gobierno" (1). Según el autor, la problemática de la estructura constitutiva del orden jurídico es la relación entre la anomia y el derecho...él es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho" (2). Pedro David, en coincidencia con Agamben, destaca que el estado de excepción cumple con la función de transformar lo ilegítimo en legítimo(3).

Consideraremos muy brevemente la cuestión en Latinoamérica: las colonizaciones dieron origen a una civilización organizada por estados de excepción y marcada por características entre las cuales me interesa destacar el genocidio de los nativos. A partir del siglo XIX se inicia la época de las "independencias", marcando un nuevo momento histórico de reorganización social. No sin pasar por muchas crisis, se llega a la producción de un orden jurídico a través de la declaración de derechos y deberes de los ciudadanos en "Constituciones Nacionales". El siglo XX es caracterizado por el crecimiento industrial y la guerra. Latinoamérica funciona como un lugar de refugio y también como nuevo lugar para el desarrollo de las ambiciones de poderío. El industrialismo avanza acompañado por una solapada globalización. Sobre la segunda mitad del siglo, el objetivo de la globalización es cada vez más evidente y se desarrollan gestiones multinacionales. Según Agamben y David, las formas de gobierno han sido totalitarias (constitucionales o no) y han funcionado como estados de excepción.

Nos interesa, a propósito de la relación entre estado de excepción y la violencia, la transformación del Discurso del Amo al Discurso Capitalista como el proceso entre el colonizador de la modernidad al discurso capitalista posmoderno instrumentado por los imperios multinacionales. El inicio del siglo XXI nos deja frente a un hecho consumado: el discurso capitalista se ha globalizado funcionando como estado de excepción moderno, generando el más poderoso estilo de gobierno imperial.

Desde el psicoanálisis nos interesa el estudio de la incidencia de la cultura sobre el sujeto. Ella tiene una función normativa que regula la relación entre los ciudadanos para hacer posible la civilización -acotando el malestar-. Sabemos que la vida en comunidad se organiza en torno de la inscripción cultural "no ma-

tar". J. Lacan, retomando a Freud, ha demostrado que el inconsciente está estructurado como un lenguaje. Acordar con este concepto implica considerar la imposible naturalidad de la pulsión, y disyunción de sus términos. Esta disyunción divide al sujeto que emerge como efecto de los intervalos de discurso. La relación del discurso capitalista con los procesos de globalización no son ajenos a las crisis normativas, necesariamente las causan, generando grandes cambios en la relación entre sujeto y goce.

Una de sus características regentes son los procesos de legitimación de lo ilegítimo transmitidos por un discurso que no es otro más que la tergiversación: prestidigitación que produce un amo humillado y hasta abolido, y un pueblo esclavo de un goce sin freno. Lacan nos advierte respecto de su letalidad: "lo único que tal vez podría introducir...una mutación (es) lo real desnudo, no la verdad" (4).

Existe una progresiva instalación de estados de excepción como paradigma de gobierno. Su característica es suspender el orden jurídico en beneficio de lograr mayor libertad de maniobra para ejercer el dominio de los mercados. Lo que se extiende es una política del aumento insaciable del consumo.

Si consideramos que la economía subjetiva está vinculada con las leyes simbólicas de la cultura, es posible pensar al discurso capitalista como un modo de regulación del metabolismo de goce subjetivo. De ese modo se articula subjetividad y época.

Un progresivo debilitamiento de las leyes simbólicas a través de la sustitución del discurso del padre por el discurso de un amo multinacional oculto, una consecuente crisis de límites y empuje al exceso, facilitan el imperio del ideal de consumo. En pos del sostenimiento de ese ideal todo es válido para consentir a "his majestic the global baby" (5), nueva figura del ideal del yo. En ese marco el superyó define el empuje al goce con un imperativo casi irrefrenable.

Tomando como marco una modernidad que funciona como purgatorio tánato-político, en donde la lira de Orfeo funciona como ilusión agonizante, se destaca una relación de intimidad entre el colapso del Estado, la mundialización mercantil y el poder de la massmedia.

No podemos dejar de mencionar que el debilitamiento de la función simbólica que los estados de excepción generan, se traduce en una imposibilidad de elaboración subjetiva y social de los violentos traumas sufridos por el ejercicio de los mismos. Más aún, empuja a mayor violencia, entre las cuales podemos señalar fundamentalmente la industrialización de lo delictivo, que puede aparecer en forma disimulada u obscena, pero siempre se trata de la industrialización de la muerte. Los consumidores se convierten en consumidos, se notifican tarde, cuando el acto está consumado. El ideal de consumo se establece como un fenómeno de masas, en donde los individuos se unifican alrededor del mismo. Así se posibilita el franqueamiento de toda ley, de toda interdicción y tal como en la construcción freudiana sobre la horda primitiva, una primera resolución es matar. La pulsión de muerte predomina sin mayores obstáculos.

La deficiencia de lo simbólico deja al sujeto atrapado en la fascinación de la imagen, y expuesto a una pendulación imaginaria sin salida, en donde la relación con el semejante queda sujeta a la máxima agresividad: mato o muero son los hechos consumados que nos muestran obscenamente los noticieros actuales. Cada día, día por día, el perverso discurso capitalista nos alimenta de imágenes, y hace lo suyo, su "juegos de manos", (en alusión a lo referido por Lacan respecto de la pulsión en el Seminario XI) para generar una adicción a la saturación. El sujeto se identifica en la máxima satisfacción, produciéndose un nivel muy alto de alienación y predominio de la identidad de percepción (no hay imposibilidad entre plus de goce y verdad).

Consecuentemente, la falla en el entrecruzamiento simbólico-real, deja al sujeto sin defensas -simbólicas- frente a lo real. El sujeto queda expuesto a la emergencia de lo real sin recursos de mediatización simbólica. Frente a las falencias en la castración simbólica, la tensión imaginaria se resuelve en lo real: mata o muere.

A modo de conclusión: el discurso capitalista funciona como un

modo particular de estado de excepción, es un recurso geopolítico, cuya consecuencia es la violencia en lo real, generando modos de goce exuberantes. Considerando que el sujeto queda atrapado por la fascinación del horror frente a las imágenes de dominación y violencia que consume y por las cuales es consumido, vale poner en consideración la posibilidad de que el sujeto, se patentice como tal, solo ha expensas del goce que se produce en el empuje a fragmentar el cuerpo en lo real.

---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) ABAMGEN, G. Estado de excepción. AH Editora. Bs.As. 2007, pág. 6.
- (2) Ibidem, pág. 14-15
- (3) DAVID, P. Globalización, prevención del delito y justicia penal. Zavalía. Bs.As. 1999.
- (4) LACAN, J. El seminario XVII. El reverso del Psicoanálisis. Paidós. Bs.As. 1992, pág. 188
- (5) IMBRIANO, A. La odisea del siglo XXI. Letra Viva. Bs.As.2006., pág. 89-91.